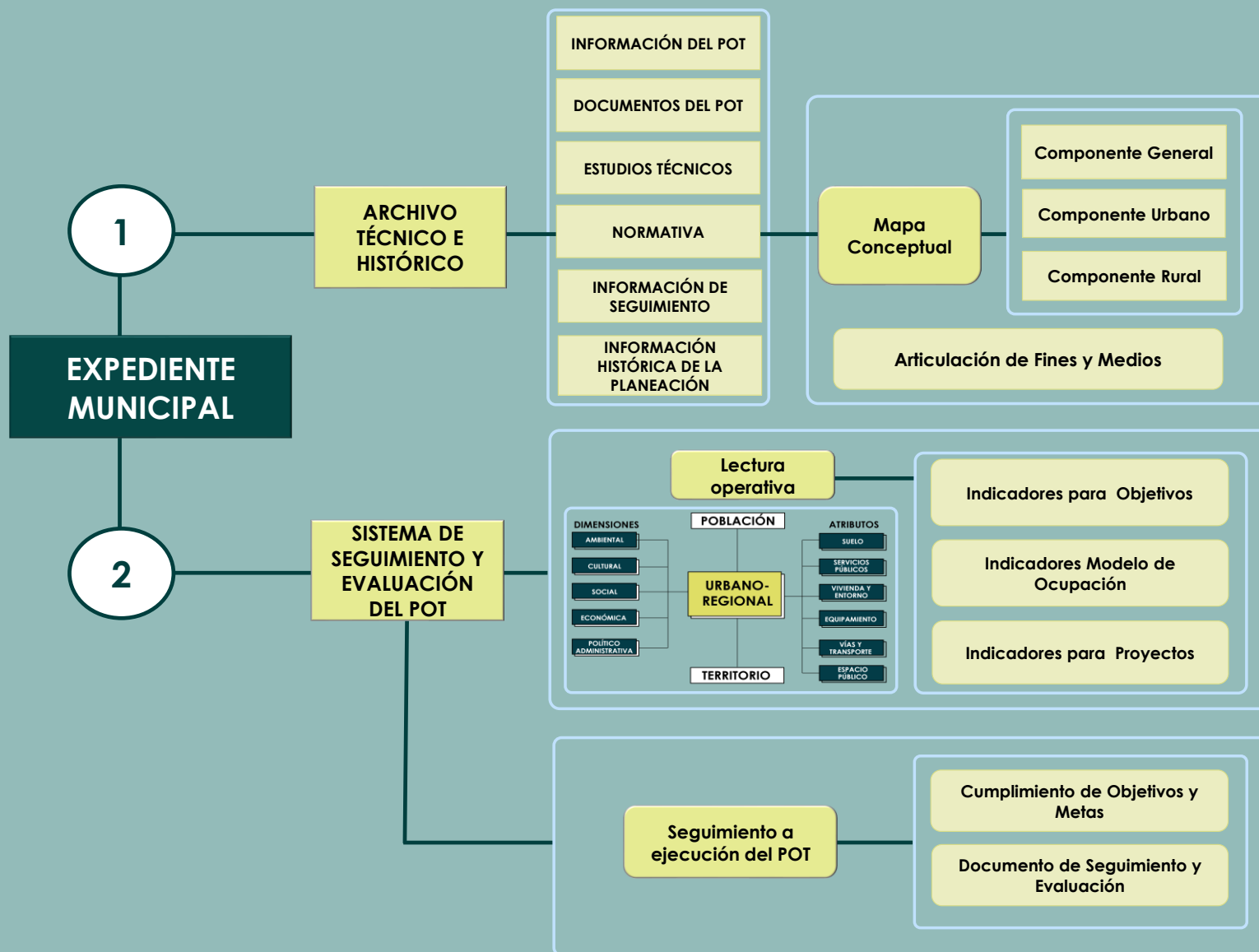




# EXPEDIENTE MUNICIPAL

## MUNICIPIO DE GIRARDOT



## MUNICIPIO DE GIRARDOT

### DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



### Información del municipio

#### ARCHIVO TÉCNICO E HISTÓRICO

INFORMACIÓN DEL POT

DOCUMENTOS DEL POT

NORMATIVA

ESTUDIOS TÉCNICOS

INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO

IMPLEMENTACIÓN

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POT

LECTURA OPERATIVA

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL POT

Elaboró: Fundación Grupo de Estudios Ambientales de la Planación Económica, Social y el Ordenamiento Territorial "GRAPOT".

Fuente: Este aplicativo se desarrolla bajo los lineamientos metodológicos de la guía del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Cuarta edición 2019.



# INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



[Volver](#)

FECHA DE ELABORACIÓN

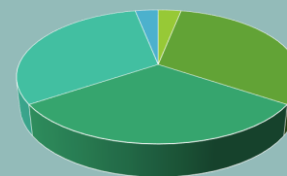
FECHA DE ACTUALIZACIÓN

## INFORMACIÓN GENERAL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ( POT / PBOT / EOT )

LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO	IMAGÉNES REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO

ÁREAS GENERALES DE USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL		
CATEGORÍA DE SUELO	ÁREA (Has)	PORCENTAJE
SUELO MUNICIPAL	0,00	0,00%
SUELO URBANO	1.000,00	3,13%
EXPANSIÓN URBANA	10.000,00	31,25%
DESARROLLO RESTRINGIDO	10.000,00	31,25%
PRODUCCIÓN	10.000,00	31,25%
PROTECCIÓN	1.000,00	3,13%
<b>Área total</b>	<b>32.000,00</b>	<b>68,75%</b>

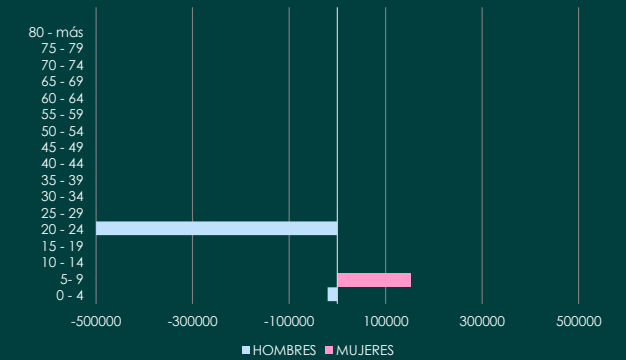
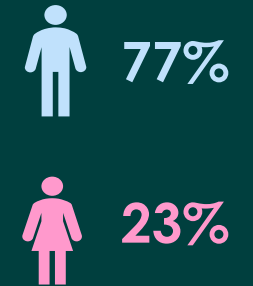
### ÁREAS GENERALES DE USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL



■ SUELO URBANO ■ EXPANSIÓN URBANA ■ PRODUCCIÓN ■ PROTECCIÓN

## POBLACIÓN

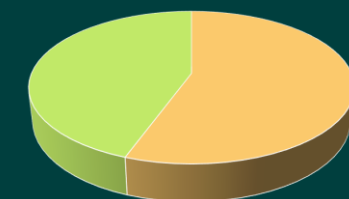
EDADES	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	20000	
5 - 9		151651
10 - 14		
15 - 19	500000	
20 - 24		
25 - 29		
30 - 34		
35 - 39		
40 - 44		
45 - 49		
50 - 54		
55 - 59		
60 - 64		
65 - 69		
70 - 74		
75 - 79		
80 - más		
<b>671651</b>	<b>520000</b>	<b>151651</b>
	77%	23%



### POBLACIÓN MUNICIPAL

ÁREA	No. HABITANTES	
POBLACIÓN ÁREA URBANA	500000	56%
POBLACIÓN ÁREA RURAL	400000	44%
	<b>900000</b>	

### POBLACIÓN MUNICIPAL



■ POBLACIÓN ÁREA URBANA ■ POBLACIÓN ÁREA RURAL

# INFORMACIÓN GENERAL DEL POT

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GIRARDOT

## INFORMACIÓN GENERAL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ( POT / PBOT / EOT )

POT / PBOT / EOT/ ORDENAMIENTO TERRITORIAL				1a GENERACIÓN		VIGENCIA			
NOMBRE DEL MUNICIPIO				DEPARTAMENTO					
TIPO DE PLAN		POT		PBOT		EOT			
TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN				ACUERDO		DECRETO			
				N°		FECHA		N°	

POT / PBOT / EOT/ ORDENAMIENTO TERRITORIAL				2da GENERACIÓN		VIGENCIA			
NOMBRE DEL MUNICIPIO				DEPARTAMENTO					
TIPO DE PLAN		POT		PBOT		EOT			
TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN				ACUERDO		DECRETO			
				N°		FECHA		N°	

POT / PBOT / EOT/ ORDENAMIENTO TERRITORIAL				3a GENERACIÓN		VIGENCIA			
NOMBRE DEL MUNICIPIO				DEPARTAMENTO					
TIPO DE PLAN		POT		PBOT		EOT			
TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN				ACUERDO		DECRETO			
				N°		FECHA		N°	



[Volver](#)

# REGULACIÓN DEL POT Y NORMATIVA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GIRARDOT



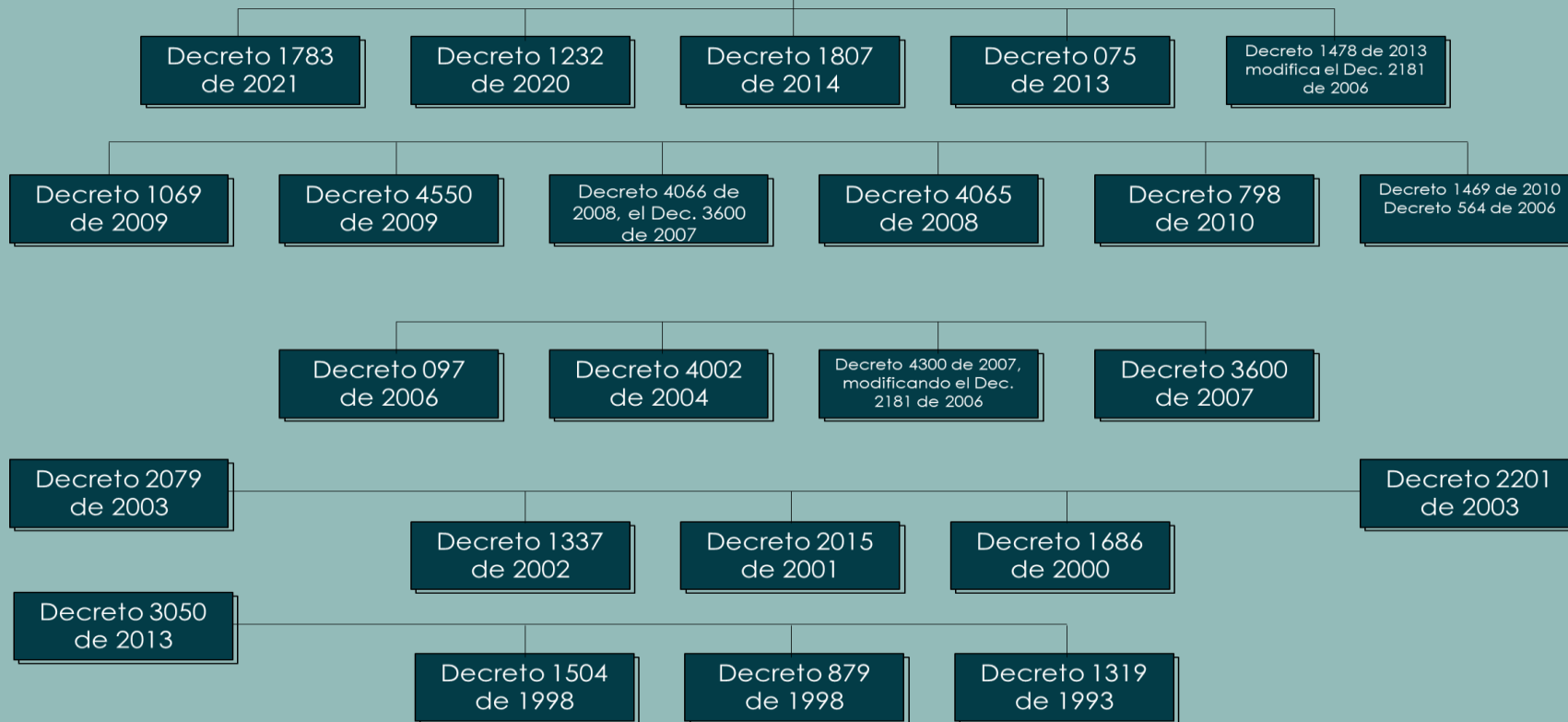
FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

## DIAGRAMA NORMATIVO

DECRETOS COMPILADOS EN EL  
DECRETO 1077 DE 2015



## NORMATIVA LOCAL

[ACUERDOS](#)

[DECRETOS](#)

[RESOLUCIONES](#)

## NORMATIVA AMBIENTAL

[RESOLUCIÓN](#)

[DETERMINANTES  
AMBIENTALES](#)

[DOCUMENTO TÉCNICO DE  
SOPORTE](#)



# DOCUMENTOS DEL POT

## DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GIRARDOT



GIRARDOT  
ES DE TODOS

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

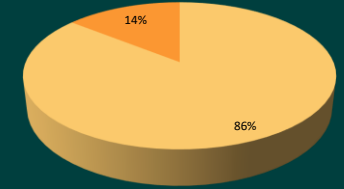
FECHA DE IMPRESIÓN

Volver

DOCUMENTOS REQUERIDOS (FORMULACIÓN)		SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
1	DIAGNÓSTICO Y CARTOGRAFÍA	DIAGNÓSTICO	100
		CARTOGRAFÍA	0
2	DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE	FORMULACIÓN	100
		CARTOGRAFÍA	100
3	PROYECTO DE ACUERDO	ACUERDO	100
		CARTOGRAFÍA	100
4	DOCUMENTO RESUMEN	RESUMEN	100
TOTAL			86%
DOCUMENTOS REQUERIDOS (REVISIÓN Y AJUSTE)		SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
1	DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		100
2	INSUMOS TÉCNICOS QUE SOPORTAN LA REVISIÓN		100
3	MEMORIA JUSTIFICATIVA		
4	PROYECTO DE ACUERDO		
TOTAL			29%
TOTAL DE DOCUMENTOS			57%

	Formulación	Revisión y Ajuste	General
% DE EVIDENCIA	86%	29%	57%
% NO SE ENCUENTRA	14%	71%	43%

### FORMULACIÓN



### REVISIÓN Y AJUSTE



### GENERAL



Fuente: Este aplicativo se desarrolla bajo los lineamientos metodológicos de conformidad a la guía del ministerio de vivienda, ciudad y territorio cuarta edición 2019.

Elaboró: Fundación Grupo de Estudios Ambientales de la Planación Económica, Social y el Ordenamiento Territorial "GRAPOT".



# ESTUDIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL MODELO DE OCUPACIÓN

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GIRARDOT

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN



**GIRARDOT**  
ES DE TODOS

## USOS DEL SUELO

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS

## SERVICIOS PÚBLICOS

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS

## VIVIENDA Y ENTORNO

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS

## EQUIPAMIENTO

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS

## VÍAS Y TRANSPORTE

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS

## ESPACIO PÚBLICO

AÑO	NOMBRE	NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	OBSERVACIONES	FORMATO	ALCANCE DE ESTUDIOS



Volver

# MATRIZ DE ANÁLISIS DEL COMPONENTE GENERAL

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GIRARDOT



REQUISITO DE LEY	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO ?				ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA FORMULACION				ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Ponderación 100) SUFICIENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Ponderación 100) COHERENCIA	
	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL DTS ?	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA CARTOGRAFÍA			
<b>COMPONENTE ESTRATEGICO</b> Las políticas, objetivos y estrategias para la ocupación, aprovechamiento y manejo del suelo y del conjunto de recursos naturales, con la definición de las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje. La identificación de las acciones sobre el territorio que posibiliten organizarlo y adecuarlo para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y su mayor competitividad en función de la vocación, oportunidades y capacidades territoriales. La definición de las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las estrategias de desarrollo económico, ambiental y social del municipio o distrito.	100				0,00						0		50%	0,00	
	100				0,00						0		50%	0,00	
	100				0,00						0		50%	0,00	
<b>COMPONENTE ESTRUCTURAL</b> Las áreas de protección y conservación ambiental. Las áreas de conservación del patrimonio material. Las zonas que presentan alto riesgo para la localización de asentamientos humanos. <b>Clasificación del territorio</b> Suelo urbano Suelo rural Suelo de expansión urbana Suelo Suburbano Suelo de protección <b>Señalar y localizar las infraestructuras básicas existentes y proyectadas que garanticen las adecuadas relaciones funcionales entre asentamientos y zonas urbanas y rurales</b> Plan vial y de transporte Espacio público Equipamientos La infraestructura de servicios públicos domiciliarios La definición de las áreas potenciales para la localización de la infraestructura para el aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y los equipamientos intermedios La infraestructura disponible y/o la identificación de las áreas potenciales para para la ubicación de infraestructura para el manejo de residuos o desechos peligrosos La definición de sitios potenciales para la disposición final de residuos de construcción y de residuos de demolición. La infraestructura para proyectos turísticos Especiales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 300 de 1996, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.					0,00						0		0%	0,00	
	100				0,00						0		25%	0,00	
					0,00						0		0%	0,00	
	100				0,00						0		0%	0,00	
					0,00						0		0%	0,00	
					0,00						0		0%	0,00	
	100				0,00						0		25%	0,00	
					0,00						0		0%	0,00	
	100				0,00						0		25%	0,00	
	100				0,00						0	100	25%	0,00	
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RAZON CONTENIDO CONCEPTUAL</b>				47%						0,00	6%	0,00	18%	0,00

	Acto administrativo	Diagnostico	Formulación	Cartografía	General
% DE CUMPLIMIENTO	47%	0%	0%	6%	18%
% NO CUMPLIDO	53%	100%	100%	94%	82%

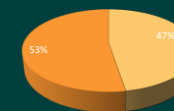
razon contenido conceptual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
----------------------------	------	------	------	------	------

GRADO	%
COHERENCIA ALTA	100
COHERENCIA MEDIO ALTA	75
COHERENCIA MEDIA	50
COHERENCIA BAJA	25
NO COHERENCIA	0

1. ¿EL CONTENIDO ESTA ARTICULADO CON LA NORMA?  
2. ¿EL CONTENIDO ESTA ARTICULADO CON LAS REALIDADES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO?  
3. ¿LAS DECISIONES TERRITORIALES CONTEIDAS EN EL DOCUMENTO ESTAN CONFORME A LAS POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO?

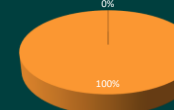
## ACTO ADMINISTRATIVO

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



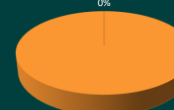
## DIAGNÓSTICO

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



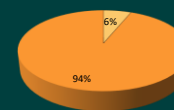
## FORMULACIÓN

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



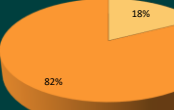
## CARTOGRAFIA

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



## GENERAL

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO





[Volver](#)

# MATRIZ DE ANÁLISIS DEL COMPONENTE URBANO

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO DE GIRARDOT



REQUISITO DE LEY	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO ?			ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA FORMULACION			ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Ponderación 100) SUFICIENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Ponderación 100) COHERENCIA			
	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL DTS ?	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA CARTOGRAFÍA			
Las políticas de mediano y corto plazo sobre uso y ocupación del suelo urbano y de las áreas de expansión, en armonía con el modelo de ocupación del territorio de largo plazo adoptado en el componente general y con las previsiones sobre transformación y crecimiento espacial de la ciudad.					0,00						0,00		0%	0,00	
Las determinaciones que aseguran la consecución de los objetivos y estrategias adoptadas para el desarrollo urbano	La delimitación de las áreas de conservación y protección ambiental				0,00						0,00		0%	0,00	
	La delimitación de las áreas de conservación y protección del patrimonio material.				0,00						0,00		0%	0,00	
	Zonas de amenaza y riesgo	La delimitación y zonificación				0,00						0,00		0%	0,00
		La delimitación y zonificación de las áreas con condición de amenaza en las que se requiere adelantar los estudios detallados				0,00						0,00		0%	0,00
		La delimitación y zonificación de las áreas con condición de riesgo en las que se requiere adelantar los estudios detallados				0,00						0,00		0%	0,00
	La determinación de las medidas de intervención, orientadas a establecer restricciones y condicionamientos mediante la					0,00						0,00		0%	0,00
	Las directrices y parámetros para la formulación de planes parciales, las acciones urbanísticas, actuaciones, instrumentos de financiación y otros procedimientos aplicables en las áreas sujetas de urbanización u operaciones urbanas por medio de dichos planes.					0,00						0,00		0%	0,00
	La determinación de las características de las unidades de actuación urbanística, tanto dentro del suelo urbano como del suelo de expansión, cuando a ello hubiere lugar, o en su defecto el señalamiento de los criterios y procedimientos para su caracterización, delimitación e incorporación posterior.					0,00						0,00		0%	0,00
	Los objetivos, las estrategias e instrumentos para la ejecución de programas de vivienda de interés social, que permita atender	La solución del déficit habitacional actual y proyectado en la vigencia del Plan				0,00						0,00		0%	0,00
		La reubicación de los asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable así como las acciones para evitar que vuelvan a ser ocupadas.				0,00						0,00		0%	0,00
Las necesidades de mejoramiento integral de vivienda.					0,00						0,00		0%	0,00	
La definición de prioridades, criterios y directrices para la identificación y declaración de los inmuebles y terrenos de desarrollo o construcción prioritaria.					0,00						0,00		0%	0,00	
El desarrollo de programas de vivienda de interés social, que puede efectuarse con fundamento en las normas que se establezcan para la actividad residencial teniendo en cuenta las condiciones de precio de este tipo de vivienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 modificado por el artículo 1 de la Ley 902 de 2004 y el artículo 92 de la Ley 388 de						0,00						0,00		0%	0,00
En el suelo de expansión urbana determinar los porcentajes del suelo que deberán destinarse al desarrollo de programas de vivienda de interés social. Así mismo, se podrá establecer la localización de terrenos para el desarrollo específico de proyectos de vivienda de interés social que se deben incorporar en el programa de ejecución respectivo y previendo eficazmente la utilidad pública correspondiente.						0,00						0,00		0%	0,00
La determinación de los tratamientos urbanísticos para la totalidad del suelo urbano y de expansión urbana	Parámetros generales que permitan la zonificación de las áreas receptoras y generadoras de los derechos transferibles de construcción y desarrollo				0,00						0,00		0%	0,00	
	Definición de las normas urbanísticas relacionadas con el trazado (morfológica, vías y espacio público)				0,00						0,00		0%	0,00	
	Definición de las normas urbanísticas relacionadas con el la edificabilidad (alturas, volumetría, índices, aislamientos, voladizos, entre otros).				0,00						0,00		0%	0,00	
La localización de las áreas de actividad con el correspondiente régimen de usos para la totalidad del suelo urbano	Área de actividad principales, compatibles o complementarios, condicionados o restringidos y/o prohibidos)				0,00						0,00		0%	0,00	
	Los parámetros urbanísticos para el adecuado desarrollo de los usos del suelo				0,00						0,00		0%	0,00	
	Las disposiciones o criterios de localización y dimensionamiento de los elementos o áreas de los sistemas generales o estructurantes del territorio aplicables para el suelo urbano así como el señalamiento de las cesiones urbanísticas gratuitas correspondientes.				0,00						0,00		0%	0,00	
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RAZON CONTENIDO CONCEPTUAL</b>			<b>0%</b>		<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>		<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>		

	Acto administrativo	Diagnostico	Formulación	Cartografía	General
% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%
% NO CUMPLIDO	100%	100%	100%	100%	100%
razon contenido conceptu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GRADO	%
COHERENCIA ALTA	100
COHERENCIA MEDIO ALTA	75
COHERENCIA MEDIA	50
COHERENCIA BAJA	25
NO COHERENCIA	0

## ACTO ADMINISTRATIVO



## DIAGNÓSTICO



## FORMULACIÓN



## CARTOGRAFIA



## GENERAL







Volver

# MATRIZ DE ANÁLISIS DEL COMPONENTE RURAL

## DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GIRARDOT



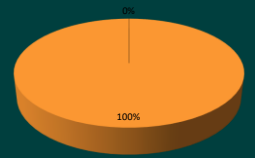
REQUISITO DE LEY	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL ACUERDO ?				ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA FORMULACION				ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	ANÁLISIS DE COHERENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Fondación 100) SUFICIENCIA	TOTAL PROMEDIO (Max-Fondación 100) COHERENCIA	
	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN EL DTS ?	ANÁLISIS DE SUFICIENCIA	1	2	3	ANÁLISIS DE COHERENCIA	EL TEMA SE ENCUENTRA EN LA CARTOGRAFÍA			
Las políticas de mediano y corto plazo para el uso y ocupación del suelo rural de acuerdo con lo establecido en el componente general.					0,00									0%	0,00
La reglamentación de actividades y usos del suelo. Los usos del suelo se establecerán para cada área de actividad, en principales, compatibles o complementarios, condicionados o restringidos y/o prohibidos. Cuando un uso no haya sido clasificado como principal, compatible o complementario, condicionado o restringido se entenderá prohibido.					0,00									0%	0,00
El señalamiento de las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.					0,00									0%	0,00
La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, así como de las zonas de amenaza y riesgo y de las que forman parte del sistema de provisión de servicios públicos domiciliarios o de disposición de desechos.					0,00									0%	0,00
Las disposiciones establecidas en la subsección 3 de la sección 3 del presente capítulo, para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial.					0,00									0%	0,00
La localización y dimensionamiento las zonas determinadas como suburbanas.					0,00									0%	0,00
La identificación de los centros poblados rurales y la adopción de las previsiones necesarias para orientar la ocupación de sus suelos y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento social.					0,00									0%	0,00
La determinación de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y saneamiento básico.					0,00									0%	0,00
La localización prevista para los equipamientos de salud y educación.					0,00									0%	0,00
La expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre, las cuales deberán tener en cuenta la legislación agraria y ambiental.					0,00									0%	0,00
Las normas para el desarrollo de vivienda en suelo rural para atender las necesidades de la población que habita esta clase de suelo, las cuales deberán tener en cuenta la legislación agraria y ambiental.					0,00									0%	0,00
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RAZON CONTENIDO CONCEPTUAL</b>				0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	0%	0,00	

	Acto administrativo	Diagnostico	Formulación	Cartografía	General
% DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%
% NO CUMPLIDO	100%	100%	100%	100%	100%
razon contenido conceptu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GRADO	%
COHERENCIA ALTA	100
COHERENCIA MEDIO ALTA	75
COHERENCIA MEDIA	50
COHERENCIA BAJA	25
NO COHERENCIA	0

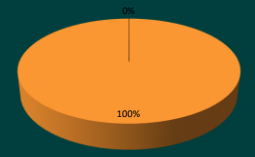
### ACTO ADMINISTRATIVO

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



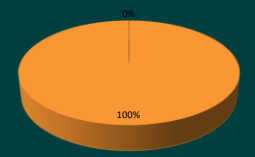
### DIAGNOSTICO

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



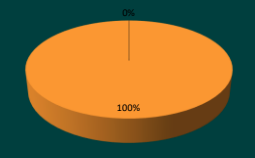
### FORMULACIÓN

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



### CARTOGRAFIA

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO



### GENERAL

■ % DE CUMPLIMIENTO ■ % NO CUMPLIDO

